

TEPJF y Google detectarán contenido falso en elección

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y Google acordaron generar un vínculo de colaboración de cara a las elecciones de 2027 para identificar, entre otros fenómenos, el material falso (*fake news*) y el elaborado con inteligencia artificial.

El acuerdo incluye capacitar al personal del Tribunal para identificar, en redes sociales, plataformas y sitios web, materiales específicos cuya detección contribuya a fortalecer la impartición de justicia.

Por ejemplo, el personal deberá conocer el “contenido sintético” y la manipulación de material digital, así como medidas para preservar ese contenido y las buenas prácticas para identificar cuentas o solicitar la eliminación de publicaciones.

El objetivo busca garantizar el acceso de la ciudadanía a información oficial y verificable durante la contienda.

El magistrado presidente del

TEPJF, Gilberto Bátiz García, y la magistrada electoral Claudia Valle Aguilasochi se reunieron con directivos de Google para establecer bases de cooperación sobre la protección de datos personales, la libertad de expresión, el debido proceso y la independencia judicial.

El encuentro se realizó en instalaciones del TEPJF, y asistió la vicepresidenta de Trust & Safety de Google, Laurie Richardson.

Asistieron también Eleonora Rabinovoch, directora regional de Relaciones Gubernamentales y Políticas Públicas para Hispanoamérica; María Andrea Valles, directora legal regional de Latinoamérica y Canadá; Curtis Red, director de Estrategia y Operaciones de Trust & Safety, y Johann Schmidt, gerente de Relaciones con Gobierno para Hispanoamérica.

Bátiz comentó que desde 2012 la gente ha optado por avanzar hacia la ciudadanización de contenidos, de ahí la importancia de aplicar nuevas tecnologías en los órganos jurisdiccionales.